



CONVOCATORIA

De orden de la Alcaldía y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se cita a Usted, para que concurra, el **MIÉRCOLES** día **28 DE OCTUBRE DE 2020**, a las **19:00 horas**, al objeto de celebrar **sesión ORDINARIA Y TELEMÁTICA**, en primera convocatoria, del **Ayuntamiento Pleno**. En caso de no existir quórum suficiente la sesión se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora dos días después.

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación del carácter telemático de la sesión, así como del cambio de hora de la misma.
2. Rectificación de errores apreciado en el acuerdo DECIMO de los adoptados por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2020.
3. Rectificación de errores apreciado en el acuerdo NOVENO de los adoptados por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2020.
4. Dar cuenta del Informe de Morosidad del 3º trimestre de 2020.
5. Modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto del ejercicio 2020.
6. Modificación de la Ordenanza Fiscal nº 24, Reguladora de Tasas por utilización y/o explotación privada de edificios e instalaciones de titularidad pública.
7. Convenio en orden a la cesión de uso gratuito temporal de locales municipales entre este Ayuntamiento de Baza y la ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS Y ADULTOS AUTISTAS.
8. Convenio en orden a la cesión de uso gratuito temporal de locales municipales entre este Ayuntamiento de Baza y la ASOCIACIÓN DE TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD ALMANZORA - BAZA
9. Rescisión del Consorcio suscrito con la Administración Forestal de la Junta de Andalucía para la gestión de los Montes propiedad de este Ayuntamiento de Baza.
10. Proposición: Solicitud cambio apertura comercios el día 4 de diciembre de 2021 por el día 4 de julio de 2021.
11. Proposición: Adquisición Palacio Marques de Cadimo mediante dación en pago.
12. Moción presentada por el Grupo Municipal del PP, sobre Apoyo a la Declaración Institucional de Andalucía sobre el Futuro de la PAC (MOC-208/20/3238)
13. Dar cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía, comprendidos entre los números 1495, de 23 de septiembre de 2020 y 1681 de 20 de octubre de 2020, ambos inclusive
14. Asuntos de urgencia.
15. Ruegos, Preguntas y mociones de control de Órganos Municipales distintos del Pleno.

En caso de no poder asistir, tenga la bondad de justificar su excusa, rogándole firme el duplicado adjunto como constancia de haber recibido la convocatoria, así como copia/s del/as acta/s, que figuran en el punto 1 del presente Orden del Día, si las hubiere.

En Baza, a 23 de octubre de 2020.

**La Secretaria General,
Fdo.: M^a Luisa Calvo Moya.**

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650

www.ayuntamientodebaza.es

Sec.Gen/PI

Firma 1 de 1
Maria Luisa Calvo Moya
23/10/2020
SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 92d1eda411544899b11cf953bc7063c2001

Url de validación <https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

